

Ley Micaela

en lectura fácil



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina

¿Qué es lectura fácil?

Lectura fácil es una técnica de redacción, adaptación y publicación de textos.

La técnica de lectura fácil se aplica al contenido, las ilustraciones y el diseño.

La técnica de lectura fácil promueve el acceso a la información.

La técnica de lectura fácil facilita la comprensión de textos escritos.

La técnica de lectura fácil es un apoyo para las personas con dificultades para leer y comprender textos.

Los textos en lectura fácil están destinados a:

- personas con discapacidad intelectual,
- personas extranjeras que viven hace poco en nuestro país y tienen escaso manejo del idioma español,
- niños y niñas que empiezan a leer,
- personas mayores que lo requieran,
- personas con dificultades para comprender mensajes escritos.

Todas las personas pueden leer y disfrutar un texto en lectura fácil.

Ley Micaela en lectura fácil.
1ra. edición: octubre de 2020
2da. edición: junio de 2021

Editado por Ediciones SAIJ de la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Sarmiento 329, C.P. 1041AFF, C.A.B.A.

Coordinación de Ediciones SAIJ: Laura Pereiras
Supervisión de adaptación de textos: María Florencia Heredia
Adaptación de textos: María Florencia Heredia - Maricruz Gareca
Revisión jurídica: Gustavo Justich
Ilustración: Kiti
Diseño gráfico: Gabriela Fraga
Producción de formatos accesibles: Matías Longarte
Equipo editorial: Marlene Chauchard - Sabrina Coscione Seid - Sergio Fernández - Laura Godoy

Correo electrónico: ediciones@saij.gob.ar

Esta publicación se encuentra disponible en forma libre y gratuita en: www.bibliotecadigital.gob.ar

Este texto adaptado a la técnica de lectura fácil tiene un carácter divulgativo, orientativo e informativo, y no reemplaza la versión original de la ley.

La adaptación del texto y diseño de esta obra siguen las recomendaciones de IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) e Inclusión Europa para su elaboración. Su grado de legibilidad es bastante fácil según la escala de dificultad lectora del programa Inflesz.



Nuestro proceso de adaptación, redacción y edición de textos de información jurídica en Lectura Fácil está certificado bajo la norma IRAM - ISO 9001:2015.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

GESTIÓN
DE LA CALIDAD
RI-9000-7885

Índice

	Página
La ley Micaela	6
Las capacitaciones de la ley Micaela	7
El sexo de las personas	8
El género de las personas	9
La orientación sexual	11
La identidad de género	12
Los derechos de las mujeres	13
La violencia de género	15
Las diferentes formas de violencia de género	16
El femicidio	17

La ley Micaela

En el año 2019 se creó una ley para que todas las personas que trabajan en el Estado aprendan acerca de perspectiva de género y violencia de género.

La perspectiva es una manera de ver una situación.

La perspectiva de género nos permite:

- ver la falta de igualdad entre varones y mujeres en el mundo actual,
- luchar para eliminar esa falta de igualdad,
- construir un mundo más justo para todas las personas.

La ley se llama ley Micaela en homenaje a Micaela García.

A Micaela García la asesinaron por ser mujer.

Micaela García tenía 21 años cuando la asesinaron.

Su asesino recibió el castigo de **cadena perpetua** y está en la cárcel.

La **cadena perpetua** es un castigo que obliga a la persona a estar en la cárcel toda su vida.

Las capacitaciones de la ley Micaela

La ley Micaela dice que todos los organismos del Estado deben brindar capacitaciones gratuitas acerca de perspectiva de género y violencia de género.

Las capacitaciones son obligatorias para las personas que trabajan en el Estado.

Las capacitaciones enseñan acerca de:

- sexo y género,
- identidad de género y orientación sexual,
- derechos de las mujeres,
- violencia de género.

El sexo de las personas

Casi siempre las personas nacen con cuerpos de mujer o de varón.

Las personas que nacen con cuerpos de mujeres son de sexo femenino.

Las personas que nacen con cuerpos de varones son de sexo masculino.

El sexo de nacimiento no define los sentimientos, pensamientos y comportamientos de las personas.

Todas las personas tienen derecho a vivir como quieran, no importa su sexo.

El género de las personas

El género es diferente al sexo.

El género es una idea social acerca de cómo deben sentir, pensar y comportarse las personas según tengan cuerpo de mujer o de varón.

Por ejemplo, muchas personas piensan que:

- los varones deben ser fuertes y seguros,
- las mujeres deben ser débiles y sensibles,
- los varones deben mandar y las mujeres deben obedecer.

Esas ideas son equivocadas y fomentan la falta de igualdad entre varones y mujeres.

Hay personas que sienten atracción por personas del mismo sexo.



La orientación sexual

La atracción de una persona hacia otra persona define su orientación sexual.

Hay personas que sienten atracción por personas del sexo opuesto y hay personas que sienten atracción por personas del mismo sexo.

Una mujer puede sentir atracción hacia un varón o una mujer.

Un varón puede sentir atracción hacia una mujer o un varón.

Nadie debe discriminar ni agredir a una persona por su identidad de género o su orientación sexual.

La identidad de género

La identidad es el sentimiento que nos permite saber quiénes somos y diferenciarnos de los demás.

Algunas personas que nacen con cuerpo de mujer no se sienten mujeres.

Algunas personas que nacen con cuerpo de varón no se sienten varones.

Todas las personas tienen derecho a vivir de acuerdo a sus sentimientos.

La identidad de género es elegir vivir de acuerdo al género que sentimos como propio.

Los derechos de las mujeres

Todas las personas tienen derechos.

Las mujeres tienen los mismos derechos que los varones.

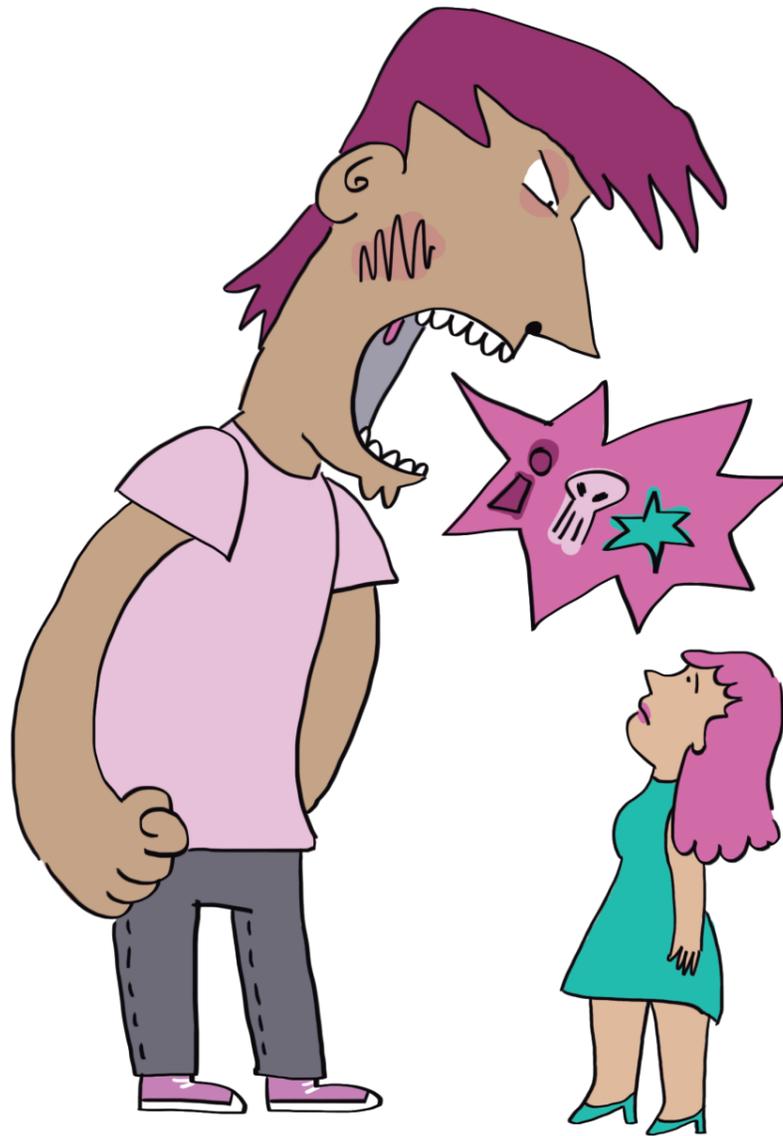
Las mujeres deben disfrutar sus derechos en igualdad de condiciones que los varones.

El machismo es una forma de desigualdad entre varones y mujeres.

Machismo es pensar que los varones tienen más derechos que las mujeres.

El machismo es una forma de violencia.

Hay muchas formas de violencia de género.
Hay violencia psicológica cuando te gritan.



La violencia de género

Violencia es la agresión contra una persona, grupo o comunidad.

Muchas veces las personas sufren violencia por ser mujeres o por sentirse mujeres.

Esa violencia se llama violencia de género.

Las personas que ejercen violencia de género piensan que las mujeres tienen menos derechos que los varones.

Las diferentes formas de violencia de género

Hay muchas formas de violencia de género:

- violencia física es que las agredan en el cuerpo,
- violencia psicológica es que dañen sus emociones,
- violencia sexual es que hagan o las obliguen a hacer cosas que no quieren con su cuerpo,
- violencia obstétrica es que los profesionales de la salud no respetan sus derechos antes, durante y después del parto,
- violencia económica es que no las dejen usar su dinero o sus cosas,
- violencia simbólica es que difundan mensajes que las menosprecien por ser mujeres o sentirse mujeres.

Las mujeres pueden sufrir violencia por parte de:

- sus familias,
- sus jefes o compañeros de trabajo,
- los profesionales de la salud que las atienden,
- los representantes de instituciones del Estado o empresas privadas,
- las revistas, diarios, publicidades, programas de televisión o sitios de internet que difunden imágenes y mensajes negativos sobre ellas.

El femicidio

El femicidio es la forma más grave de violencia de género.

El femicidio es el asesinato de una persona por ser mujer o por sentirse mujer.

Las personas que cometen estos asesinatos son feministas.

El Estado argentino castiga a los feministas con cadena perpetua.

El Estado debe:

- respetar y hacer respetar los derechos de todas las personas,
- informar y enseñar acerca de los derechos de todas las personas,
- asegurar la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres,
- respetar y hacer respetar la identidad de género de todas las personas.

La Ley Micaela ayuda a que vivamos en una sociedad más justa.

Nos interesa tu opinión.

Entrá para contestar algunas preguntas.

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/lecturafacil/envianos-tu-opinion>